

R-DNAT-2014-1589

SALTA, 26 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.288/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-395 – relacionada con la designación interina de la Srta. María Noel Maidana Kulesza – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Microbiología” de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 53, la Dirección de Registro y Control de la Dirección General de Personal informa que solo *“falta la toma de posesión, la cual debe ser fijada por la dependencia de origen”*, razón por la cual se considera que la alumna Maidana Kulesza concluyó con toda la documentación necesaria para ante esa Dirección, para acceder al presente cargo interino.

Que a fs. 54, la Srta. Maidana Kulesza informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 19 de septiembre de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

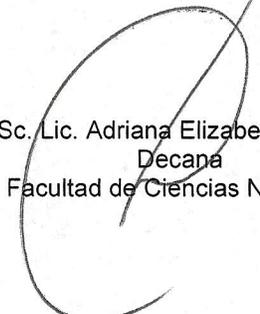
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. MARIA NOEL MAIDANA KULESZA – DNI N° 33.428.960 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Microbiología” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 19 de septiembre de 2014, por el lapso y consideraciones en Res. R-CDNAT-2014-395, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Establecer que el gasto ocasionado por la presente Resolución, se atiende con el cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Maidana Kulesza, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales